

## CAPÍTULO IV

### 1. Comentarios Generales

De acuerdo a la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado que es el marco legal que rige en materia financiera a las instituciones del sector público, éstas deben de registrar en su contabilidad, la totalidad de los recursos y obligaciones que sean susceptibles de valuarse en términos monetarios.

En cumplimiento a lo anterior el presente capítulo presenta de manera agregada, la información presupuestaria y financiera relacionada con los presupuestos extraordinarios siguientes: Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), Recursos Extraordinarios Institucionales, Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2012 y Presupuesto Especial Extraordinario para el Voto Residencial 2012.

En cuanto al PERE se incorpora la información proveniente de los datos financieros proporcionados por 8 instituciones del Gobierno Central y 9 instituciones descentralizadas, las cuales durante el ejercicio financiero fiscal 2012 gestionaron y ejecutaron operaciones relacionadas con la utilización de recursos provenientes de dicho presupuesto, contabilizando y controlando sus operaciones con base a las normas legales y técnicas vigentes que deben darle cumplimiento todas las instituciones del Sector Público.

En cuanto a la información financiera de los Recursos Extraordinarios Institucionales fue

reportada por 16 instituciones de Gobierno Central y 16 entidades descentralizadas.

En lo que respecta al Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), éste fue aprobado originalmente mediante Decreto Legislativo No. 794 de fecha 18 de diciembre de 2008, definiéndose su plazo de ejecución para el período 2009-2011, no obstante debido a que muchos proyectos todavía están en ejecución fue prorrogado para liquidarse hasta en el año 2014 mediante Decreto Legislativo número 249 de fecha 19 de diciembre de 2012.

Respecto a su fuente de financiamiento original ésta sería a través de un préstamo suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destinados a financiar programas de interés social, sin embargo mediante Decreto Legislativo No. 180 de fecha 12 de noviembre de 2009, se derogó el Decreto Legislativo No. 794 antes relacionado y se cambió la fuente de financiamiento del PEIS, sustituyéndola por la colocación de Títulosvalores de crédito hasta por un monto de US\$ 300.0 millones, los cuales fueron emitidos y colocados en 2010 en el mercado interno, cuyos recursos están siendo utilizados para financiar los programas o proyectos de interés social contenidos en dicho presupuesto.

La ejecución de los proyectos contenidos en el PEIS, está siendo llevada a cabo por 4 unidades primarias del Gobierno Central y 2 instituciones descentralizadas.

En lo relacionado a la información presupuestaria y financiera correspondiente al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2012, así como el Presupuesto Especial Extraordinario para el Voto Residencial 2012, se presentan de forma particular, estrictamente para fines de divulgación de información, ya que forma parte de la consolidación de la información de los Presupuestos Extraordinarios Institucionales.

Tal como se ha mencionado en los capítulos anteriores, la información de los presupuestos extraordinarios, ha sido agregada y sometida a un proceso técnico de consolidación de datos contables con el propósito de presentar los estados financieros básicos, es decir Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado Demostrativo de Flujo de Fondos y en los casos que aplica, el Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria.

También como parte de la información que revela el presente Capítulo, se encuentra un resumen de los resultados financieros y presupuestarios, de los

proyectos y programas que se están ejecutando a través del Fondo del Milenio (FOMILENIO), esto en virtud de que para el registro y control de sus operaciones dicho fondo adoptó el Sistema de Administración Financiera del Estado, en lo correspondiente a utilizar el Subsistema de Contabilidad Gubernamental, para el registro de sus operaciones. En ese sentido, con carácter individual, y en vista que por ministerio de Ley FOMILENIO tiene que rendir cuentas a otras instancias de control, y con el propósito de dar a conocer información agregada que dicha institución muestra al 31 de diciembre de 2012, se incluyen los estados financieros básicos, acompañados de algunos comentarios, de carácter general sobre las actividades desarrolladas por el Fondo del Milenio (FOMILENIO), relacionadas con la ejecución financiera y presupuestaria del ejercicio fiscal que se presenta.

## 2. Situación Presupuestaria

## 2.1 Informe de Ejecución de Presupuestos Extraordinarios

<b>CUADRO No. 29</b>						
<b>SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO</b>						
<b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>						
<b>DE PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS</b>						
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>						
<b>(Millones de Dólares)</b>						
<b>CONCEPTO</b>	<b>PERE</b>	<b>INSTITUCIONAL</b>	<b>PEIS</b>	<b>EVENTO ELECTORAL 2012</b>	<b>VOTO RESIDENCIAL 2012</b>	<b>FOMILENIO</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>0.6</b>	<b>8.4</b>		<b>23.3</b>	<b>4.0</b>	<b>5.8</b>
Venta de Bienes y Servicios		0.2				
Ingresos Financieros y Otros		0.1				5.8
Transferencias Corrientes	0.6	8.1		23.3	4.0	
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>17.1</b>	<b>14.5</b>	<b>0.5</b>			<b>140.8</b>
Transferencias de Capital	17.1	13.6	0.5			140.8
Recuperación de Inversiones Financieras		0.7				
Endeudamiento Público		0.2				
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>17.7</b>	<b>22.9</b>	<b>0.5</b>	<b>23.3</b>	<b>4.0</b>	<b>146.6</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4.4</b>	<b>16.0</b>	<b>5.7</b>	<b>20.2</b>	<b>3.0</b>	<b>18.1</b>
Remuneraciones	1.6	4.8		6.4	0.3	4.1
Adquisiciones de Bienes y Servicios	2.6	8.7	4.3	13.8	2.7	12.8
Gastos Financieros y Otros	<b>0.2</b>	2.1				1.2
Transferencias Corrientes		0.4	1.4			
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>8.4</b>	<b>4.8</b>	<b>38.7</b>	<b>0.8</b>	<b>0.2</b>	<b>134.7</b>
Inversiones en Activos Fijos	5.6	3.7	31.8	0.8	0.2	127.3
Transferencias de Capital	2.8	1.0	6.9			7.4
Inversiones Financieras		0.1				
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>		<b>2.7</b>				
Amortización Endeudamiento Público		2.7				
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>12.8</b>	<b>23.5</b>	<b>44.4</b>	<b>21.0</b>	<b>3.2</b>	<b>152.8</b>
<b>SALDO PRESUPUESTARIO</b>	<b>4.9</b>	<b>(0.6)</b>	<b>(43.9)</b>	<b>2.3</b>	<b>0.8</b>	<b>(6.2)</b>
<b>TOTAL IGUAL INGRESOS</b>	<b>17.7</b>	<b>22.9</b>	<b>0.5</b>	<b>23.3</b>	<b>4.0</b>	<b>146.6</b>

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1. Con base a los comentarios generales realizados, respecto al período especial de vigencia de los Recursos Extraordinarios, en el cuadro que antecede se presentan los movimientos relacionados con la ejecución de este tipo de presupuestos correspondiente al ejercicio financiero fiscal 2012, ya que en cumplimiento a los Convenios y Decretos aprobados por Ley, los proyectos de inversión financiados con presupuestos de carácter extraordinario, por disposiciones técnicas y legales, éstos se liquidan hasta que las obras han sido finalizadas.

2. En lo que respecta a los ingresos de los presupuestos extraordinarios, el que corresponde a los recursos extraordinarios de carácter institucional, el cual incluye los presupuestos extraordinarios del Tribunal Supremo Electoral para los eventos electorales de 2012, presenta una ejecución de US\$ 50.2 millones, cuyo monto ha sido devengado por 26 instituciones tanto de Gobierno Central como Descentralizadas; siendo las instituciones con mayor participación el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria con US\$ 7.2 millones, cuyos ingresos provienen en un 84.7% de las Transferencias Corrientes y de Capital recibidas del Gobierno Central; El Ministerio de Salud con US\$ 6.9 millones, la Presidencia de la República con US\$ 2.4 millones, cuyas Transferencias de Capital provienen del Sector Externo, el Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$ 1.7 millones y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con una ejecución de US\$ 1.7 millones. Los montos antes mencionados suman US\$ 19.9 millones y representan el 39.6% del total de Ingresos Devengados en los Presupuestos Extraordinarios Institucionales.

3. En lo que corresponde a los gastos ejecutados en los Presupuestos Extraordinarios Institucionales, estos ascienden a US\$ 47.7 millones,

de los cuales el 53.7% se destinó para el Área de Gestión de Conducción Administrativa, donde están comprendidos los gastos destinados al evento electoral y el voto residencial de 2012, ambos equivalentes al 94.5% de las erogaciones realizadas en dicha área de gestión, también el 29.9% del gasto del año, se orientó al Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico en donde los mayores montos de gastos corresponden a los proyectos ejecutados por el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), con US\$ 9.1 millones, al Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$ 1.9 millones y al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con US\$ 1.7 millones. Otra Área de Gestión que presenta una ejecución relevante es la de Apoyo al Desarrollo Social con un monto equivalente al 15.7% del total de gastos, estos recursos fueron ejecutados principalmente por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y la Presidencia de la República, quienes en conjunto ejecutaron US\$ 7.2 millones. A continuación, se presenta una síntesis de los Proyectos y Programas ejecutados en 2012, agrupados por Áreas de Gestión.

### PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS INSTITUCIONALES EJECUCIÓN POR ÁREAS DE GESTIÓN (Millones de US\$)

Áreas de Gestión/ Proyectos	Ejecutado
<b>CONDUCCION ADMINISTRATIVA</b>	<b>25.6</b>
Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral de 2012	21.0
Presupuesto Especial Extraordinario para el Voto Residencial 2012	3.2
Programas Diversos	1.4
<b>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>0.4</b>
Apoyo a la Justicia y Seguridad Pública mediante el fortalecimiento de la capacidad de movilidad	0.2
Programas Diversos	0.2
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>7.5</b>
MH-MINSAL-Proyecto Fondo Global Estrategia Lucha contra el VIH/SIDA	1.4

Desarrollo y Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Salud de El Salvador	1.0
Fortalecimiento y Profesionalización del Órgano Ejecutivo	0.7
Estrategia de Lucha contra el VIH/SIDA en Poblaciones Vulnerables para Ayudar a la Reducción de la Pobreza	0.6
Prevención y Control de la Tuberculosis en Poblaciones de Alto Riesgo en 26 Municipios en El Salvador	0.6
Remodelación y Equipamiento del Hospital Nacional de Chalchuapa	0.5
Programas Diversos	2.7
<b>APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>14.3</b>
Proyecto de Proceso de Reforma Agraria	5.2
Proyecto de Transformación Agraria	3.9
Consolidación y Administración de Áreas Protegidas-PACAP	1.2
Apoyo al Programa PAF Cadenas Productivas en las Cadenas de Lácteos, Acuícola, Hortícola, Café y Ken	0.8
Programas Diversos	3.2
<b>Total</b>	<b>\$ 47.8</b>

4. Retomando los comentarios vertidos en el Capítulo I del presente informe, en cuanto a las prioridades definidas por el Gobierno para atender las necesidades urgentes de la población, a través del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), se ejecutaron proyectos durante el año 2012 por un monto de US\$ 12.8 millones, de los cuales US\$ 5.1 millones se destinaron para el Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico equivalentes al 39.8% del gasto total, cuyos montos más significativos se ejecutaron a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$ 3.0 millones para desarrollar proyectos tales como el Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de Productores y Productoras de Hortalizas y Frutas, Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de las Familias Rurales para mejorar sus Ingresos y el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$ 0.9 millones destinados para la Construcción e Instalación de Obras para Puente Temporal sobre el Río Quezalapa, y para el mejoramiento integral de asentamientos urbanos en municipios precarios.

La ejecución en el Área de Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana ascendió a US\$ 2.9 millones, en donde el Ramo de Justicia y Seguridad Pública ejecutó US\$ 2.3 millones, siendo el proyecto más representativo el de la Ampliación del Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares de la Policía Nacional con US\$ 1.2 millones y la Construcción del Edificio de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley ILEA con US\$ 0.8 millones, ambos montos representan el 69.0% del gasto en esta área; asimismo el Área de Gestión Conducción Administrativa presentó una ejecución de US\$ 2.6 millones, de los cuales US\$ 2.0 millones corresponden al Ministerio de Relaciones Exteriores con proyectos tales como el Fortalecimiento y Modernización Institucional de la Cancillería con US\$ 1.0 millones. En el mismo orden el área de gestión Desarrollo Social ejecutó US\$ 2.1 millones, de los cuales el Ramo de Educación representa el 70.0% del gasto en dicha área, con programas tales como Cerrando la Brecha del Conocimiento (CBC-Trifinio) por medio del modelo uno a uno en escuelas, programa Apoyo al Plan Social Educativo 2009-2014 a través de la Mejora de la Calidad de la Educación Básica, programa Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador y el Programa Bilateral de la Calidad de la Educación. Asimismo las instituciones adscritas a la Presidencia de la República también presentan US\$ 0.3 millones en el desarrollo de proyectos tales como la Construcción del Muelle Municipal La Unión, el cual fue ejecutado a través del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).

5. Referente a la ejecución presupuestaria que revela el Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), presenta una ejecución de egresos de US\$ 44.4 millones para el año 2012, en donde el 37.4% se destinó al área de gestión de Producción Empresarial Pública, el 33.6% al área de gestión de Apoyo al Desarrollo Económico y el

restante 29.0% a Desarrollo Social. Las instituciones que participaron en la ejecución de este presupuesto pertenecen a los Ramos de Salud con US\$ 5.2 millones, Agricultura y Ganadería con US\$ 0.5 millones, Educación con US\$ 7.7 millones y Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$ 31.0 millones.

Con relación a los programas y/o proyectos ejecutados, el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano a través de la Secretaría de Estado y la adscrita a dicho

Ramo Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) ejecutaron el 69.8% del monto total en las Áreas de gestión de Apoyo al Desarrollo Económico y Producción Empresarial Pública, con proyectos orientados al mejoramiento al sistema de abastecimiento de agua potable y de mejoramiento de la red vial a nivel nacional.

Dada la importancia que tienen los proyectos ejecutados con recursos de este presupuesto, se presenta a continuación un detalle de los principales:

**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL  
EJECUCIÓN POR PROYECTOS  
(Millones de US\$)**

Proyecto	Ejecutor	Ejecutado	%
Mejoramiento de Caminos Rurales	MOP	11.3	25.5
Mejoramiento del Sistema de Agua y Abastecimiento	ANDA	9.7	21.8
Perforación, Equipamiento e Interconexión a Sistemas de Pozo	ANDA	3.1	7.0
Mejoramiento de Centros Escolares	MINED	3.0	6.8
Programa de Extensión de Cobertura en la Zona Rural (periodo 2009-2011)	MINSAL	2.8	6.3
Introducción del Sistema de Abastecimiento de Agua y Ampliación de la Red de Distribución a Nivel Nacional	ANDA	1.8	4.1
Ampliación, Equipamiento, Mejoras y Remodelación de Unidades de Salud	MINSAL	1.2	2.7
Programa de Reparaciones Menores en Centros Escolares a Nivel Nacional	MINED	1.1	2.5
Construcción, Remodelación y Equipamiento de Unidades de Salud	MINSAL	1.0	2.3
Mantenimiento, Rehabilitación y Construcción Obras de Mitigación y otros	MOP	0.6	1.3
Fomento de la Producción y Productividad en los Cultivos de G.B. Hortalizas y Frutales en El Salvador	MAG	0.5	1.1
Rehabilitación y Mejoramiento de Centros Escolares	MINED	0.4	0.9
Programa de Dotación de Mobiliario Escolar de Centros Escolares	MINED	0.2	0.4
Varios		7.7	17.3
<b>Total</b>		<b>44.4</b>	<b>100.0</b>

6. Con respecto al Presupuesto Extraordinario del Fondo del Milenio, cuya información agregada solamente se presenta para

efectos de información, fue creado de conformidad al Decreto Legislativo No. 301 de fecha 04 de mayo de 2007, muestra para el ejercicio 2012 un ingreso de US\$ 146.6 millones, de los cuales US\$ 5.8

millones provienen de Ingresos Financieros y US\$140.8 millones de Transferencias de Capital.

7. El gasto ejecutado durante el 2012 del Presupuesto Extraordinario del Fondo del Milenio ascendió US\$ 152.8 millones, de los cuales el 81.8% fue destinado al área de gestión de Apoyo al Desarrollo Económico, el 13.4% al área de gestión de Desarrollo Social y el 4.8% al área de gestión de Conducción Administrativa.

Un mayor detalle de los proyectos ejecutados se presenta en la siguiente tabla.

<b>FONDO DEL MILENIO EJECUCIÓN POR ÁREAS DE GESTIÓN (Millones de US\$)</b>	
Áreas de Gestión / Proyectos	Ejecutado
<b>APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>125.0</b>
Conectividad Carretera Longitudinal del Norte	112.6
Desarrollo Productivo	12.4
Conectividad Caminos Rurales	10.7
<b>CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>7.3</b>
Administración de Programas	5.3
Rendición de Cuentas	2.0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>20.5</b>
Desarrollo Humano	4.0
Desarrollo Comunitario	16.5
<b>Total</b>	<b>\$ 152.8</b>

## 3. Situación Financiera

## 3.1 Informes Financieros de Presupuestos Extraordinarios

<b>CUADRO No. 30</b>						
<b>SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO</b>						
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS</b>						
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>						
<b>(Millones de Dólares)</b>						
<b>CONCEPTO</b>	<b>PERE</b>	<b>INSTITUCIONAL</b>	<b>PEIS</b>	<b>EVENTO ELECTORAL 2012</b>	<b>VOTO RESIDENCIAL 2012</b>	<b>FOMILENIO</b>
<b>A C T I V O</b>						
<b>FONDOS</b>	<b><u>12.3</u></b>	<b><u>33.0</u></b>	<b><u>7.2</u></b>	<b><u>4.2</u></b>		<b><u>1.3</u></b>
Disponibilidades	8.4	24.0	0.5	0.4		1.3
Anticipos de Fondos	3.9	9.0	6.7	3.8		
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b><u>0.4</u></b>	<b><u>124.1</u></b>	<b><u>27.8</u></b>		<b><u>0.1</u></b>	<b><u>2.9</u></b>
Inversiones Temporales		0.5				
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo		10.4				
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo		70.8				
Deudores Financieros	0.4	0.4	27.8			2.9
Inversiones Intangibles		0.1			0.1	
Deudores e Inversiones no Recuperables		41.9				
<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>		<b><u>58.2</u></b>	<b><u>0.5</u></b>	<b><u>0.1</u></b>		
Existencias Institucionales		58.2	0.5	0.1		
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>		<b><u>31.7</u></b>		<b><u>0.5</u></b>	<b><u>1.1</u></b>	
Bienes Depreciables		31.2		0.5	1.1	
Bienes no Depreciables		0.5				
<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>	<b><u>6.6</u></b>	<b><u>9.0</u></b>	<b><u>44.2</u></b>			<b><u>0.0</u></b>
Inversiones en Bienes Privativos	4.7	5.9	31.9			
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	27.1	167.7	182.3			431.9
Aplicación Inversiones Públicas	(25.2)	(164.6)	(170.0)			(431.9)
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>19.3</b>	<b>256.0</b>	<b>79.7</b>	<b>4.8</b>	<b>1.2</b>	<b>4.2</b>

CONCEPTO	PERE	INSTITUCIONAL	PEIS	EVENTO ELECTORAL 2012	VOTO RESIDENCIAL 2012	FOMILENIO
<b>P A S I V O</b>						
<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b>1.9</b>	<b>6.3</b>	<b>130.7</b>	<b>0.9</b>		<b>4.1</b>
Depósitos de Terceros	0.8	5.0	93.8			0.1
Acreedores Monetarios	1.1	1.3	36.9	0.9		4.0
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b>0.2</b>	<b>297.4</b>	<b>19.4</b>			
Endeudamiento Interno		175.5				
Acreedores Financieros	0.2	121.9	19.4			
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.1</b>	<b>303.7</b>	<b>150.1</b>	<b>0.9</b>		<b>4.1</b>
<b>P A T R I M O N I O</b>						
<b>PATRIMONIO ESTATAL</b>	<b>17.2</b>	<b>(47.7)</b>	<b>(70.4)</b>	<b>3.9</b>	<b>1.2</b>	<b>0.1</b>
Patrimonio	17.2	(47.5)	(70.4)	3.9	1.2	0.1
Detrimento Patrimonial		(0.2)				
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>17.2</b>	<b>(47.7)</b>	<b>(70.4)</b>	<b>3.9</b>	<b>1.2</b>	<b>0.1</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>19.3</b>	<b>256.0</b>	<b>79.7</b>	<b>4.8</b>	<b>1.2</b>	<b>4.2</b>

### **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS**

1. Considerando lo ya comentado al inicio de este capítulo, las instituciones del Gobierno Central y las Descentralizadas del Sector Público No Financiero, que ejecutan proyectos financiados con Presupuestos Extraordinarios y en cumplimiento al marco normativo legal y técnico de la administración financiera del Estado, independientemente de la fecha de su inicio y de su liquidación, tienen la responsabilidad de incorporar dentro de sus registros contables la totalidad de los recursos y obligaciones que administran, por lo cual el presente estado incluye los saldos acumulados de las cuentas contables que registran y controlan las operaciones provenientes de la ejecución de proyectos de inversión de apoyo al desarrollo económico, así como

diversos proyectos relacionados con Programas de Apoyo al Desarrollo Social, entre otros, clasificándose para fines contables como Recursos Extraordinarios de Reactivación Económica, Recursos Extraordinarios de Inversión Social y/o Recursos Extraordinarios Institucionales, incluyéndose también un breve resumen de las operaciones realizadas por el Fondo del Milenio como parte de la ejecución del Presupuesto Extraordinario de dicho Fondo, el cual como ya se manifestó, se incluye solo para efectos de divulgación de información básica sobre los proyectos ejecutados.

2. En lo que se refiere a los recursos asignados a través del Presupuesto Extraordinario de

Reactivación Económica, presenta los fondos orientados a responder a prioridades específicas definidas por el Gobierno de la República, en donde las instituciones contando principalmente con el apoyo de Organismos y Gobiernos Cooperantes, ejecutan entre otros, proyectos y programas de viviendas básicas, proyectos de rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales, abastecimiento de agua potable en la región oriental, así como, proyectos de desarrollo social diversos ejecutados a nivel nacional por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Educación, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), entre otras instituciones ejecutoras.

En lo que corresponde a los Recursos Extraordinarios Institucionales, el saldos del Instituto

Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), representa el 72.4% con respecto al total de Activos que se muestran en la información financiera del Balance Consolidado de las instituciones que manejan este tipo de recursos, como resultado de la ejecución de diversos proyectos de inversión que se han efectuado para facilitar el acceso a tierras a grupos de personas de escasos recursos que no la poseen, así como, contribuir a la reactivación del Sector Reformado y promover la consolidación económica y social de las unidades productivas y beneficiarios del Sector Agropecuario Reformado. La composición del Estado Financiero de los Proyectos Extraordinarios Institucionales que administra el ISTA, se presentan a continuación a nivel de grupos contables.

Activos	Millones US\$	Pasivos	Millones US\$
Fondos	3.4	Deuda Corriente	2.7
Inversiones Financieras	123.1	Financiamiento de Terceros	295.7
Inversiones en Existencias	57.8	Patrimonio	(101.0)
Inversiones en Bienes de Uso	<u>1.0</u>	Resultado del Ejercicio	<u>(12.1)</u>
<b>Total</b>	<b><u>185.3</u></b>	<b>Total</b>	<b><u>185.3</u></b>

3. Considerando lo establecido en el Decreto N° 180, de fecha 12 de noviembre de 2009, referente al Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), que determina que los recursos asignados se destinarán para financiar los programas o proyectos de interés social en las áreas de educación, salud y abastecimiento de agua potable, así como, fomentar la producción agropecuaria, mejorar la infraestructura

rural vial y realizar obras de mitigación en zonas de alto riesgo, al cierre del ejercicio 2012, dicho presupuesto presenta en su balance un monto de US\$ 182.3 millones en inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social, los cuales han sido ejecutados por diferentes instituciones tales como: El Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$ 60.0 millones, Ministerio de Salud Pública con US\$ 33.5

millones, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$ 39.3 millones, Ministerio de Educación con US\$ 29.5 millones y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA con US\$ 20.0 millones.

4. En lo que respecta al Estado de Situación Financiera de los Recursos Extraordinarios del Fondo del Milenio, al cierre del Ejercicio Fiscal de 2012 presenta en Disponibilidades un monto de US\$ 1.3 millones, y dentro del marco de las Inversiones en proyectos y programas tiene un monto acumulado de US\$ 431.9 millones en vista que dicho proyecto llegó a su finalización encontrándose actualmente en liquidación. En cuanto a sus pasivos, estos ascienden a US\$ 4.1 millones.

**SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO**  
**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DE LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Millones de Dólares)

CONCEPTO	PERE	INSTITU- CIONAL	PEIS	EVENTO ELECTORAL 2012	VOTO RESIDEN- CIAL 2012	FOMILENIO
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>						
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		0.1				
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	0.6	35.8		23.3	4.0	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	17.1	13.3				141.7
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		0.1				
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES		5.3				8.4
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>17.7</b>	<b>54.6</b>		<b>23.3</b>	<b>4.0</b>	<b>150.1</b>
<b>GASTOS DE GESTIÓN</b>						
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	8.7	11.4	37.9			152.8
GASTOS EN PERSONAL		9.7		6.4	0.3	
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS		18.4		14.1	2.7	
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES		0.3		0.2		
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		2.1				
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS			4.2			
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS		6.5		0.1	0.2	
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES		0.1	1.2			
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>8.7</b>	<b>48.5</b>	<b>43.3</b>	<b>20.8</b>	<b>3.2</b>	<b>152.8</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>9.0</b>	<b>6.1</b>	<b>(43.3)</b>	<b>2.5</b>	<b>0.8</b>	<b>(2.7)</b>

## NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

1. La vigencia de los Recursos Extraordinarios, puede dar inicio en cualquier fecha del año, por lo tanto el proceso de liquidación legal y contable se registra hasta que finalizan la ejecución de los proyectos, independientemente del período que transcurra para su ejecución.

2. Para efectos solamente de presentación y con la finalidad de conservar el principio de consistencia y la uniformidad en la información que se incorpora en los Estados Financieros tengan carácter comparativo, se presentan en el Cuadro No. 31 del presente capítulo, los movimientos netos de carácter consolidado que incidieron directamente en la gestión operativa del ejercicio financiero fiscal 2012. En el Grupo IV del Apéndice de este Informe, se incorporan, los Estados Financieros y Presupuestarios que presentan con detalle la información estadística e histórica acumulada de cada uno de estos recursos.

3. Los Ingresos de Gestión devengados en el Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), ascendieron a US\$ 17.7 millones, de dicho monto US\$ 0.6 millones corresponden a Ingresos por Transferencias Corrientes y US\$ 17.1 millones a Transferencias de Capital Recibidas, provenientes tanto del Sector Público como del Sector Externo, éstas últimas equivalen al 86.4% de los ingresos recibidos para el presente año.

4. En cuanto a los Gastos de Gestión, estos confirman el esfuerzo realizado por el Gobierno para apoyar los Programas de Inversión Pública, ya que a través del PERE, se invirtieron US\$ 8.7 millones, en la ejecución de los siguientes proyectos:

Gastos de Inversiones Públicas	Millones US\$
Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	0.9
Proyectos y Programas de Educación	0.6
Proyectos y Programas de Vivienda Básica	0.6
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	3.2
Proyectos y Programas de Fomento Diverso	3.4
<b>Total</b>	<b><u>\$ 8.7</u></b>

5. Lo que concierne a los Presupuestos Extraordinarios Institucionales, éstos tuvieron un monto neto de Ingresos de US\$ 54.6 millones, que provienen principalmente de Transferencias Corrientes por US\$ 35.8 millones, de los cuales US\$ 29.9 millones fueron realizados por el Gobierno, US\$ 5.7 millones por el Sector Externo, ambos montos conforman el 99.4% de este tipo de ingresos.

Los Ingresos por Transferencias de Capital ascendieron a un monto de US\$ 13.3 millones. El valor aportado por las transferencias corrientes y de capital conforman 89.9% del total de Ingresos devengados por los Presupuestos Extraordinarios Institucionales.

6. En cuanto a los Gastos de Gestión ejecutados a través de dichos tipos de Presupuestos, éstos ascendieron a US\$ 48.5 millones, conformados principalmente por los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios con US\$ 18.4 millones, Gastos de Inversiones Públicas con US\$ 11.4 millones, Gastos en Personal con US\$ 9.7 millones y los Costos de Ventas y Cargos Calculados con US\$ 6.5 millones, sumando los cuatro componentes US\$ 46.0 millones, equivalente al 94.8% del total de Gastos.

7. Los Gastos de Inversión Pública, realizados a través de los Presupuestos Extraordinarios Institucionales ascendieron a US\$11.3 millones y

corresponden en gran medida a la ejecución de Proyectos y Programas de Salud Pública con US\$ 5.1 millones, Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos con US\$ 3.1 millones, Proyectos y Programas de Fomento Diversos US\$ 2.0 millones, Proyecto y Programa de Educación US\$ 0.7 millones, entre otros. Los montos anteriores suman US\$ 10.9 millones, representando el 96.5% del saldo de los Gastos Netos Consolidados de Inversión Pública realizados en el año, con este tipo de recursos.

8. En lo referente al Presupuesto Extraordinario de Inversión Social durante el ejercicio 2012, se contabilizaron Gastos de Inversiones Públicas por valor de US\$ 37.9 millones, siendo los valores más relevantes los Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos con US\$ 12.9 millones, Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial US\$ 11.5 millones, Proyectos y Programas de Fomento Diverso US\$ 5.5 millones, Proyectos y Programas Educativos US\$ 4.7 millones. Los conceptos antes mencionados corresponden al 91.3% del total de Gastos de Inversiones Públicas que revela el Estado de Rendimiento Económico del PEIS.

9. En lo referente al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2012, los ingresos recibidos ascendieron a US\$ 23.3 millones que corresponden a Transferencias Corrientes recibidas del Estado, y en cuanto a los gastos estos fueron de US\$ 20.8 millones, de los cuales el 67.8% corresponde a Gastos en Bienes de Consumo y Servicios con US\$ 14.1 millones y el restante 32.2% lo conforman los Gastos en Personal, Gastos en Bienes Capitalizables y Costos de Venta y Cargos Calculados, respectivamente.

10. En lo que corresponde al Presupuesto Extraordinario del Voto Residencial 2012, se recibieron recursos en concepto de Ingresos por Transferencias Corrientes de US\$ 4.0 millones y los gastos ejecutados ascendieron a un total de US\$ 3.2

millones, de los cuales el 84.4% corresponde a Gastos en Bienes de Consumo y Servicios con US\$ 2.7 millones, y el 15.6% restantes corresponden a Gastos en Personal y Costos de Venta y Cargos Calculados, todos estos valores constituyen el 100.0% de gastos devengados durante el año 2012, con cargo a dicho presupuesto.

11. Referente al Presupuesto Extraordinario del Fondo del Milenio, presenta en la parte de los Ingresos un monto total de US\$ 150.1 millones, de los cuales US\$ 122.7 millones, fueron recibidos como aporte para el desarrollo operativo de dicho fondo, US\$ 19.0 millones fueron aportados por el Gobierno Central y US\$ 8.4 millones corresponden a Ingresos por Actualizaciones y Ajustes.

En lo correspondiente a los Gastos, se tuvo una erogación de US\$ 152.8 millones, de los cuales US\$ 114.6 millones, corresponden a la ejecución de Proyectos y Programas de Construcción de Infraestructura Vial, US\$ 22.4 millones, a Proyectos y Programas de Fomento Diversos, y US\$ 9.0 millones, para Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones, dichos montos constituyen el 95.5% del total de Gastos de Gestión.

## CUADRO No. 32

**SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO**  
**ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO DE LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
**(Millones de Dólares)**

CONCEPTO	PERE	INSTITUCIONAL	PEIS	EVENTO ELECTORAL 2012	VOTO RESIDENCIAL 2012	FOMILENIO
<b>DISPONIBILIDADES INICIALES</b>	<b><u>5.6</u></b>	<b><u>27.4</u></b>	<b><u>12.5</u></b>	<b><u>1.5</u></b>		<b><u>5.7</u></b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	5.6	27.3	12.5			5.7
Universidad de El Salvador 1/		0.1				
<b>FUENTES</b>						
<b>FUENTES OPERACIONALES</b>	<b><u>17.3</u></b>	<b><u>50.3</u></b>	<b><u>8.8</u></b>	<b><u>23.3</u></b>	<b><u>4.0</u></b>	<b><u>148.8</u></b>
Venta de Bienes y Servicios		0.2				
Ingresos Financieros y Otros		0.1				5.8
Transferencias Corrientes Recibidas	0.6	35.1		23.3	4.0	
Transferencias de Capital Recibidas	16.7	13.6	0.5			138.0
Recuperación de Inversiones Financieras		0.7	0.2			
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal		0.1				
Transferencias entre Dependencias Institucionales		0.3	2.0			
Operaciones de Ejercicios Anteriores		0.2	6.1			5.0
<b>FUENTES NO OPERACIONALES</b>	<b><u>0.1</u></b>	<b><u>0.7</u></b>	<b><u>60.9</u></b>	<b><u>0.2</u></b>		
Depósitos Ajenos	0.1		1.1	0.1		
Anticipo de Fondos por Instituciones Públicas			55.2			
Anticipo de Impuesto Retenido IVA				0.1		
Anticipos a Contratistas			3.8			
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales		0.7	0.8			
<b>EMPRESTITOS CONTRATADOS</b>		<b><u>0.2</u></b>				
Endeudamiento Público		0.2				
<b>TOTAL DE FUENTES</b>	<b>17.4</b>	<b>51.2</b>	<b>69.7</b>	<b>23.5</b>	<b>4.0</b>	<b>148.8</b>

CONCEPTO	PERE	INSTITUCIONAL	PEIS	EVENTO ELECTORAL 2012	VOTO RESIDENCIAL 2012	FOMILENIO
<b>USOS OPERACIONALES</b>	<b>12.1</b>	<b>44.6</b>	<b>81.3</b>	<b>20.6</b>	<b>4.0</b>	<b>149.3</b>
Remuneraciones	1.5	10.3		6.4	0.3	4.1
Adquisiciones de Bienes y Servicios	2.5	24.3	4.0	12.9	2.6	12.7
Gastos Financieros y Otros	0.3	1.0				1.2
Transferencias Corrientes Otorgadas		0.4	1.3			
Inversiones en Activos Fijos	4.6	4.7	25.9	0.8	0.2	123.4
Transferencias de Capital Otorgadas	2.8	0.9	1.6			7.4
Inversiones Financieras		0.2				
Transferencias entre Dependencias Institucionales			2.7			
Operaciones de Ejercicios Anteriores raciones de Ejercicios Anteriores	0.4	2.8	45.8	0.5	0.9	0.5
<b>USOS NO OPERACIONALES</b>	<b>2.5</b>	<b>7.3</b>	<b>0.4</b>	<b>4.0</b>		<b>3.9</b>
Depósitos Ajenos		0.5		0.1		2.9
Depósitos en Garantía			0.1			1.0
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas		0.5				
Anticipos por Servicios		0.8				
Anticipos a Empleados			0.1			
Anticipos a Contratistas	2.5	1.8				
Anticipos a Proveedores		3.7	0.2	3.7		
Anticipo de Impuesto Retenido IVA				0.2		
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>		<b>2.7</b>				
Amortización de Endeudamiento Público		2.7				
<b>TOTAL DE USOS</b>	<b>14.6</b>	<b>54.6</b>	<b>81.7</b>	<b>24.6</b>	<b>4.0</b>	<b>153.2</b>
<b>DISPONIBILIDADES FINALES</b>	<b>8.4</b>	<b>24.0</b>	<b>0.5</b>	<b>0.4</b>	<b>0.0</b>	<b>1.3</b>

1/ Variación por operaciones registradas con posterioridad al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación 2011

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO

1. El Estado Demostrativo del Flujo Monetario, presenta de forma consolidada, la ejecución de los movimientos de efectivo, a través del flujo de las Fuentes Operacionales y No Operacionales de los Recursos Extraordinarios, en donde el Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE) presenta movimientos monetarios, durante el ejercicio por US\$ 17.3 millones, como resultado de las operaciones financieras relacionadas con las

Transferencias Corrientes por el monto de US\$ 0.6 millones, y de Capital con US\$ 16.7 millones, totalizando US\$ 17.3 millones, representando estos valores el 100.0% de ingresos en la parte de las Fuentes Operacionales

2. Los Usos Operacionales incurridos por el PERE, durante el ejercicio en mención por un monto de US\$ 12.1 millones, presenta movimientos

monetarios por los pagos de obligaciones provenientes de las Remuneraciones por valor de US\$ 1.5 millones, Adquisición de Bienes y Servicios con US\$ 2.5 millones, Gastos Financieros y Otros con US\$ 0.3 millones, Inversiones en Activos Fijos con US\$ 4.6 millones y Operaciones de Ejercicios Anteriores con US\$ 0.4 millones y operaciones de efectivo en Transferencias de Capital otorgadas por US\$ 2.8 millones que suman el 100.0% del total de Usos Operacionales.

3. Un resumen del Flujo Monetario del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica, se presenta a continuación:

Flujo Monetario-PERE	Millones US\$	
<b>Disponibilidades Iniciales</b>		<b>5.6</b>
<b>Resultado Operacional</b>		<b>5.2</b>
Fuentes Operacionales	17.3	
Usos Operacionales	(12.1)	
<b>Resultado No Operacional</b>		<b>(2.4)</b>
Fuentes No Operacionales	0.1	
Usos No Operacionales	(2.5)	
<b>Disponibilidades Finales</b>		<b>\$ 8.4</b>

4. Con respecto a los Recursos Extraordinarios Institucionales, el Flujo Monetario del ejercicio financiero fiscal de 2012, las cuentas contables incluidas en las Fuentes Operacionales, cuyo monto asciende a US\$ 50.3 millones, en donde los diferentes conceptos de Transferencias de Capital, alcanzaron la suma de US\$ 13.7 millones, además, los movimientos relacionados con las operaciones de Transferencias Corrientes que ascienden a US\$ 35.1 millones, presentan los montos más significativos que suman US\$ 48.8 millones, equivalentes al 97.0% de las Fuentes Operacionales para estos Recursos.

5. Los saldos mostrados en los Usos Operacionales de los Recursos Extraordinarios Institucionales, los valores pagados equivalen a un monto de US\$ 44.6 millones, en donde los movimientos monetarios ejecutados para la

Adquisición de Bienes y Servicios con US\$ 24.3 millones, las Inversiones en Activos Fijos con US\$ 4.7 millones, el pago efectivo de Remuneraciones con US\$ 10.3 millones, así como, operaciones de efectivo en Transferencias de Capital otorgadas por US\$ 0.9 millones, Gastos Financieros y Otros US\$ 1.0 millones y la cancelación de obligaciones provenientes de ejercicios anteriores por un monto de US\$ 2.8 millones, los que suman US\$ 44.0 millones, representando el 98.7% de los fondos utilizados para el pago de los compromisos de carácter operacional.

6. Se presenta a continuación un resumen del Flujo Monetario de los Recursos Extraordinarios Institucionales.

Flujo Monetario-Presupuesto Extraordinario Institucional	Millones US\$	
<b>Disponibilidades Iniciales</b>		<b>27.4</b>
<b>Resultado Operacional</b>		<b>5.7</b>
Fuentes Operacionales	50.3	
Usos Operacionales	(44.6)	
<b>Resultado No Operacional</b>		<b>(6.6)</b>
Fuentes No Operacionales	0.7	
Usos No Operacionales	(7.3)	
<b>Financiamiento</b>		<b>(2.5)</b>
Endeudamiento Público	0.2	
Amortización de Endeudamiento	(2.7)	
<b>Disponibilidades Finales</b>		<b>\$ 24.0</b>

7. Con respecto a los Recursos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), en el Flujo Monetario del ejercicio financiero fiscal de 2012, presenta US\$ 69.7 millones provenientes de diferentes fuentes, las cuentas contables incluidas en las Fuentes Operacionales cuyo monto asciende a US\$ 8.8 millones, detalladas por de transferencias de Capital Recibidas con US\$ 0.5 millones, operaciones de Transferencias de Capital de Aporte Fiscal por el monto de US\$ 0.2 millones, Transferencias entre Dependencias Institucionales con US\$ 2.0 millones y

por Operaciones de Ejercicios Anteriores que ascendieron al monto de US\$ 6.1 millones equivalentes al 100.0% de las Fuentes Operacionales para estos Recursos, el resto de recursos fue generado por las Fuentes No Operacionales cuyo monto total fue de US\$ 60.9 millones, en los cuales el monto de mayor cuantía lo representa los Anticipos de fondos por Instituciones Públicas por US\$ 55.2 millones, seguido de los Anticipos a Contratistas por US\$ 3.8 millones que suman US\$ 59.0 millones, equivalentes al 96.9% de dichas Fuentes.

8. Los saldos mostrados en los Usos Operacionales de los Recursos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), equivalen a un monto de US\$ 81.3 millones, en donde los movimientos monetarios ejecutados más representativo son las Inversiones en Activos Fijos con US\$ 25.9 millones, así mismo sirvió para la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$ 4.0 millones, además se hicieron Transferencias de capital con US\$ 1.6 millones, cancelación de obligaciones provenientes de ejercicios anteriores por un monto de US\$ 45.8 millones, los que suman el valor de US\$ 77.3 millones, representando el 95.1% de los fondos utilizados para el pago de las obligaciones de carácter operacional.

9. En lo referente al Evento Electoral del ejercicio 2012, el flujo monetario en las Fuentes Operacionales revela como resultado de las operaciones financieras, las que se detallan bajo el concepto de transferencias corrientes recibidas, con un monto de US\$ 23.3 millones, y con respecto a los Usos operacionales, ascienden a US\$ 20.6 millones, los cuales corresponde a Remuneraciones con US\$ 6.4 millones, y Adquisición de Bienes y Servicios con US\$ 12.9 millones, totalizando ambos US\$ 19.3 millones, representando el 93.7% de gastos devengados en el ejercicio financiero fiscal.

10. En lo concerniente al Presupuesto

Extraordinario del Voto Residencial 2012, el flujo de fondos indica en sus operaciones monetarias en las Fuentes Operacionales el monto de US\$ 4.0 millones, por el concepto de Transferencias corrientes y lo relativo a los Usos operacionales ascienden a US\$ 4.0 millones, en términos iguales a lo indicado en las Fuentes, los cuales se utilizó para la Adquisición de Bienes y Servicios equivalente al 65.0% con US\$ 2.6 millones, en compra de Activos Fijos US\$ 0.2 millones, y en Remuneraciones con US\$ 0.3 millones, y de Operaciones de Ejercicios Anteriores con US\$ 0.9 millones, para el pago de las obligaciones.

11. El Flujo Monetario del Fondo del Milenio, sus operaciones monetarias, durante el ejercicio de 2012, presentan en los ingresos de las Fuentes Operacionales el monto de US\$ 148.8 millones de recursos percibidos por concepto de Transferencias de Capital representando el 92.7% con US\$ 138.0 millones. En lo correspondiente a los Usos muestra US\$ 149.3 millones, siendo el monto más representativo la Inversión en Activos Fijos por US\$ 123.4 millones, y seguido de las Transferencias de Capital por US\$ 7.4 millones, además por el pago de las remuneraciones con US\$ 4.0 millones, la Adquisición de Bienes y Servicios por US\$ 12.7 millones, y en Operaciones de ejercicios anteriores con US\$ 0.6 millones, suman US\$ 148.1 millones, que responden al 99.2% de los Usos Operacionales realizados por FOMILENIO. A continuación se presenta un resumen:

Flujo Monetario-FOMILENIO	Millones US\$	
Disponibilidades Iniciales		5.7
Resultado Operacional		(0.5)
Fuentes Operacionales	148.8	
Usos Operacionales	(149.3)	
Resultado No Operacional		(3.9)
Fuentes No Operacionales	0.0	
Usos No Operacionales	(3.9)	
Disponibilidades Finales		\$1.3